



118 Omar Tsaula Mayorquin;
Municipal # 8
V.L.

[Handwritten signature]

ACTA N° 15-2023

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazan; Departamento de Oro; Celebrada el día Miércoles Cinco (5) de Julio del Año Dos Mil Veintitres (2023); en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal. Presidió el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Henda, Alcalde Municipal. Para desarrollar la Agenda Siguió:

- 1.-) Comprobación del quórum
- 2.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.-) Apertura de la Sesión
- 4.-) Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior de fecha 20 de junio del 2023.-
- 5.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
- 6.-) Informe del Señor Alcalde Municipal
- 6.1.-) Informe de la Vicealcaldesa Municipal
- 7.-) Informe Regidores Municipales por Comisiones - de Trabajo Asignadas.-
- 8.-) Asuntos y/o Puntos Varios
- 9.-) Acuerdos y Resoluciones
- 10.-) Cierre de la Sesión

* Se Desarrolló de la Manera Siguió:

- 1.-) Se Comprobó el quórum, Necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la Misma, el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Henda, Alcalde Municipal, La Licenciada Eya Argentina Ramos Cruz; Vicealcaldesa Municipal, Confiando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden; 1ºº Zarnia Nohemi Amaya Turcios; 2ºº Fernando José Rosales Dubon; 3ºº Profesor Nelson Da-

rro Mokira Ramirez; 4^{ta} Linda Victoria Cruz Cruz; 5^{ta} Nelly Maldonado Tena; 6^{ta} José Jorge Ramos Abrego; 7^{mo} Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; 8^{vo} Profesor Elvis Omar Isaula Mayorquin; y el Licenciado Milton René Colindres Martínez; Secretario Municipal; QUE DA FE; de todo lo Acordado.

- 2.-) Conoce la Agenda y Ampliamente discutida fue Aprobada sin Ninguna Modificación.
- 3.-) El Señor Alcalde Municipal, Lic. Mauricio Fuentes. Dió por Abierta la Sesión a las 9:10 A.M.
- 4.-) El Secretario Municipal le dio lectura íntegra al Acta que se levantó con Motivo de la Sesión Ordinaria Anterior la que suficientemente discutida fue Aprobada con la Enmienda Correspondiente;
- 5.-) Conocimiento Correspondencia Enviada y Recibida.
- 5.1.-) Solicitud de Admisión de Dominio Pleno en Favor del Señor J. PEDRO VILLANUEVA DTA 2^a con Identificación N° 1317-1947-00094; Mayor de Edad, Hondureño; Sobre un Pueblo Ejidal Urbano Ubicado en el Barrio El Calvario de esta Ciudad de Morazan; yoro; para su Análisis, discusión y Admisión;
- 5.2.-) Se Recibió Invitación de la Ingeniera MONICA PENAGOS AROCA; Coordinadora de laboratorios de la Empresa MEGAVET S.A. de la Ciudad de Colombia Bogotá; sur, America; para Asistir a la AGRO EXPO 2023, a Realizarse en CONFERTAS de la Ciudad de Bogotá, Colombia, en donde se Desarrollaran Exposiciones y Seminarios sobre los temas de "Técnicas de Canaduría en laderas y fraseras en el Trópico" y "Técnicas innovadoras en Agricultura Sostenible" pendiente fecha del evento por Confirmar.
- 5.3.-) Solicitudes presentadas por los Ciudadanos (as) Rosa Migdalia Tereza Larios, Nive Yarely Paz Berrios;



Carlos René Antúnez Muñoz; Misael Antonio Anarika Hernández y Dasmeth Carbajal Echeida; Todos Mayores de Edad, Hondureños, Residentes de este Municipio de Morazan, yoro, solicitando a la Honorable Corporación Municipal Ayudas Sociales Económicas Para Atender La Salud de sus familias y subsidios Económicos Para la Junta de Agua de San Antonio de Guaymas y - Para el Comité de Feria Patronal Año 2023 del Municipio de Morazan, yoro, Para Cubrir Costos del Comité -

- O. INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL -

→ El Señor Alcalde Informó que Continúa Gestionando el Proyecto Integral de Salud de la Comunidad de CARPAB de la zona Norte de este Municipio de Morazan, yoro; Con el Objetivo de Brindar Una Mejor Atención en Salud a los Pacientes al Llegar; Tendiendo Constancia de "COPECO" Comisión Permanente de Contingencias" Por Nivel de Riesgo

→ Se fue Reunión y Giro de Campo con la Arquitecta de la Organización SEN-Canadá, Traslándose a la Comunidad de Lirios de Guaymas de la zona Norte del Municipio de Morazan, yoro, Para Inspeccionar el sitio donde se pretende Construir "La Escuela o Centro Educativo" en Convia con la Secretaría de Educación "SEDOC" y la Comunidad

→ Se está en Proceso de Construcción de 35 letrinas Para Beneficiar a Igual Número de Personas de la Comunidad de Lirios de Guaymas de la zona Norte del Municipio de Morazan, yoro, Con Fondos Municipales, Con un Costo Aproximado de Construcción de Lps. 10,000.00

→ Informó que Atendió la Visita de la Ingeniera Encargada de Ejecutar los Proyectos del Programa de "Caminos Productivos" de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT" de Tegucigalpa M.D.C. Con el Objetivo de Inspeccionar Los Sitios, donde se Construirán Ejecutarán los Proyectos y Realizar la Socialización Correspondiente en



Cada Una de las Comunidades Beneficiarias del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro.

- Informo que se está trabajando en la Reducción de la Propuesta de Construcción del Centro de Educación Básica "CEB" Luis Bogran de la Comunidad de El Libertador del Municipio de Morazan, Yoro, (Topografía, Etc.).
- El Proyecto de Pavimentación de una Cuadra del Bº el Centro de esta Ciudad de Morazan, Yoro, No se ha Continuada su Ejecución debido a las Tormentas.
- Informo que el día Sábado 22 de Julio del 2023 Estará en la Alcaldía Municipal el Sistema de Administración de Rentas "SAR" para Atender Solicitudes de los Contribuyentes del Municipio de Morazan, Yoro.
- Informo que en la próxima Semana se estará Recibiendo la Instalación de las Empresas Ejecutoras y Supervisoras del Proyecto de Agua de Frial de esta Ciudad de Morazan, Yoro, para su Respectiva Administración.
- Informo que la Comisión de Trabajo Nominada por la Corporación Municipal, se Reunio para Socializar las Bases Técnicas, legales y Administrativas del Proyecto de "Sendero del Boulevard" del Bº Progreso de esta Ciudad de Morazan, Yoro, siendo su Apertura de Ofertas Económicas para su Evaluación y Análisis el 27/Julio/2023. En Presencia de los Ofertantes Representantes de las Empresas que participarán en el Proceso de Licitación.
- Finalmente Informo que ya Firmo el Contrato de Suministro de Insumos Agrícolas con la Empresa CASA DEL GANADERO "CADELGA" para Beneficiar a productores del Municipio de Morazan, Yoro, para Siembra de Primavera y Postura Año 2023, Considerando que la Empresa Ganadora de la Licitación ya Cumplió con la Garantía de Mantenimiento de Oferta y demás Garantía que Establece la Ley y su Reglamento.



- 6.- INFORME VICEALCALDESA MUNICIPAL:

- La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, en su condición de Vicealcaldesa de este Municipio informó que vendrán a nuestra Ciudad Inspectores del Teatro "LA FRAGUA" de Propio y oro, para impartir Capacitación a Jóvenes Estudiantes interesados en Teatro para poder actuar en diferentes Obras Teatrales de la Ciudad; Serán y dra. Mortes, 11 de julio de 2023 de 8:00 a 4:00 PM en la Biblioteca Municipal "Roberto Tsaula M."
- Informó Además que está trabajando en el Ordenamiento de la Biblioteca Municipal "Roberto Tsaula" de esta Ciudad de Morazan, yoro, para su Gran Remanencación de Feria del Libro y esto a la Disposición de la Población Estudiantil, de este Municipio Morazan.
- Finalmente Entregó al Señor Alcalde Municipal El Listado de Materiales que Requiere para su Funcionamiento y poder Reaperturar La Misma en calidad de Apoyo Investigativo de los diferentes Centros Educativos del Municipio de Morazan, yoro. —

- 7.- INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS. —

* La Regidor ^{1era} Zorvia Noheini Amaya Turcios, de la Comisión de Salud de este Municipio; Solicitó a la Administración Municipal La Asignación de Muebles Escolares "Pupitos" para los diferentes Centros Educativos del Municipio de Morazan, yoro, con el Objetivo de que los Infantes tengan Mejores Condiciones Educativas y de Infraestructura Municipal. —

→ Solicitó a la Administración Municipal La Asignación del Personal o Motorizadora Contratada para Realizar Trabajos de Mantenimiento y Reparación de Tramos de Carreteras, calles y Avenidas de la Ciudad y del Municipio en General dañadas por las Tormentas Invernales.

→ Finalmente Solicitó a la Administración Municipal el Proyecto de Canalización de Aguas Nuevas de Una Calle Muy Transitada de la Colonia Exitos de Lempira de esta Ciudad de Morazan, yoro, a La Aldea de la Vivienda de la Señora Olayda y anez y demás Vecinos del lugar que están dispuestos a Aportar Económicamente al Proyecto.

* El Regidor 2do Fernando José Rosales Dubón, de la Comisión de Infraestructura Municipal de este Municipio; Solicitó a la Administración Municipal, Estudio de Factibilidad para la Construcción de una Caja Puente de Doble Vía Sobre la Quebrada Taleda que Conecte o Comunique los Barrios Escobar y Trojeso de esta Ciudad de Morazan yoro, Considerando que esta Calle es bastante transitada por Peatones y Automotores, Mejorando el Perimetro Urbano.

* El Regidor 3er Profesor Nelson Darío Moreira Ramírez, de la Comisión de Educación de este Municipio; Informó que ya están Ejecutando los Fondos de la Matrícula Gratis del Gobierno de la Republica de Honduras en Proyectos de Infraestructura Educativa Municipal.

→ Solicitó a la Administración Municipal La Limpieza de Canales de Aguas Nuevas y de Solares Baldíos del Arreg Urbano de la Ciudad de Morazan, yoro, así como del Area Rural, y la fumigación de los diferentes Centros Educativos del Municipio por Salud Pública Municipal, con el Objetivo de Erradicar Vectores transmisores de Enfermedades Virales y Bacterianas.

→ Informó que los Proyectos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT" de Caminos Productivos del Municipio de Morazan, yoro, Estarán siendo Supervisados de Cerca por la Sociedad Civil, para ser Manejados con Transparencia y Rendición de Cuentas MPAL.



- Finalmente Agradeció al Señor Alcalde y a la Corporación Municipal por el Apoyo Brindado en la Realización del Festival Popular del Centro de Educación Básica Minerva de esta Ciudad de Morazan, Yoro.
- * La Regidor 4ta Linda Victoria Chiz Chiz; de la Comisión de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente de este Municipio; Solicitó a la Administración Municipal Materiales para la Construcción de Plancha o Pado de Alcantarilla sobre Corriente de Agua Nuvia del Barrio Los Angeles de esta Ciudad de Morazan, Yoro, la cual ha sido socavada por las fuertes tormentas invernales.
- * La Regidor 5ta Nelly Maldonado Peña; de la Comisión de Arte, Cultura, Deporte, y Desarrollo Económico de este Municipio; Solicitó Información sobre Avance del Terreno para Uso del Cementerio Comunal Alda, La Cruz del Municipio de Morazan; Departamento de Yoro.
- Solicitó a la Administración Municipal la Limpieza de Canales de Aguas, Nuevas los cuales se encuentran Asolvados Debido a las tormentas Invernales.
- Principales Usos de la Ciudad de Morazan, Yoro.
- Solicitó a la Administración Municipal la Asignación de Motoniveladora Contratada o Municipal para Realizar Trabajos de Mantenimiento y Reparación de Tramos Carreteros de la Comunidad de La Cruz, Morazan, Yoro;
- Informo que se está trabajando y Avanzando en la Obtención de Títulos del "INIA" y en la Construcción de Galpón Comunal de la Aldea La Cruz, Morazan, Yoro;
- Solicitó a la Administración Municipal y a los Honorables Miembros Corporativos su Apoyo y Aprobación con el Fin de Absorber Deficit Existente del Comité de Feria Patronal de Morazan, Yoro, Año 2023.
- * El Regidor 6ta José Jorge Ramos Abrego; de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia;

lencia de este Municipio; Solicito a la Administración Municipal que las Oficinas Municipales permanezcan Abiertas para la Emisión de las Constancias de Vecindad y día y fecha que se haga, Presente y Servicio de Administración de Renta S. A. R. para Atender diversas Solicitudes de los Contribuyentes.

→ Finalmente Solicito a la Administración Municipal la Limpieza de Solares Baldíos y No Baldíos del Municipio de Morazan, yoro, con el Objetivo de Prevenir la Enfermedad del Dengue entre otras enfermedades Relacionadas aforma.

- 8.0) ASUNTOS Y LO TUNTO VARTOS;
- 8.1.) Participa el Señor ARNOL CUBAS Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Proyecto de Lotificadora Denominada "Colonia La Esperanza" Ubicada en la Aldea Nueva Esperanza del Municipio de Morazan, yoro, quedando en Espera de Aprobación hasta que se de Finito el Proyecto de Agua Potable.
- 8.2.) Participa el Señor NOE CHINCHILLA ARITA. Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación de la Lotificadora "Colonia Bella Vista" Ubicada en la Aldea Nueva Esperanza del Municipio de Morazan, yoro, quedando pendiente únicamente la Certificación de la Junta de Agua donde se compromete a dar Piques a Areas Municipales.
- 8.3.) Participan los Ingenieros Mauricio Rivera y Carlos Banegas Socializando Avances del Proyecto Plan Nescafe en el Municipio de Morazan, yoro, con intervenciones en 1) Bosques del Mañana; 2) Jornadas Culturales y Aula Móvil; 3) Secadoras Solares 4) Agricultura Regenerativa; en el Marco del Programa de NESTLE Exportado por la Fundación COHONDUCAFE.



Con Producción de 50,000 mil plantas Madurables con Asociación con Cultivo de Café Variedades de Caca, Cedro, Bravilla, Granadillo y Laurel, entre otras.

- 9.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES VARIOS

- 9.1.-) CONSIDERANDO: Que es Facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición,

CONSIDERANDO: Que se Recibieron solicitudes, de parte de los Ciudadanos(as) ROSA MIGDALIA PEREIRA LARIOS, IVONE YASELY PAZ BERRIOS; y Carlos René Antunez Muñoz; Todos Mayores de Edad Hondureños, este último Exalumno Universitario; Residentes de este Municipio de Morazan, yoro, Sobre Apoyo Económico a Universitario y Ayudas Económicas Sociales para sus Familiares de Escasos Recursos; POR TANTO:

La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le confiere la Ley ACUERDA por Unanimitad

PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (Lps. 4000.00) a Nombre de la Señora ROSA MIGDALIA PEREIRA LARIOS.

Con Identificación N° 1806-1985-00244, residente en la Colonia Exitos de Lempira de esta Ciudad para Realizar Exámenes Médicos y Análisis Clínicos previo Causa de Rincón de su sobrina de 3 años de Edad la Niña

HAN YELI YISSEL CASTILLO PEREIRA. Con Identificación N° 1804-2019-04710; Misma que está siendo atendida por Médico Internista; SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (Lps. 4000.00) a Nombre y a Favor de la Señora IVONE YASELY

PAZ BERRIOS; Con Identificación N° 0501-1970-05381, Residente de la Colonia Flor del Campo de este Municipio

Para Realizarse Exámenes Médicos y Análisis Clínicos Tumor
Cáncer de Mama Izquierda Por la Enfermedad de Cáncer
de mama. Misma que esta siendo atendida en la UIC
Contra el Cáncer de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes;

TERCERO: Aprobar Apoyo Económico Educativo
Por la Cantidad de Cinco Mil Lempiras Exactas (Lps
5000.00) a Nombre y a favor del Estudiante Univer-
sitario CARLOS RENE ANTUNEZ MUNOZ; con Identi-
ficación N° 1806-2003-00163; Residente en la Colonia
Cinco (5) de Enero de esta Ciudad, de Morazan, Estudiante
de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional
Autónoma de Honduras Valle de Sula "UNAH-VS" Para
Asistir a la XXIV Concurso Internacional Para Estudian-
tes de Derecho Nivel Pregrado Similares de Derecho Pro-
cesal Año 2023 con el Tema Sostenibilidad y Proceso a
Realizarse en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia
sur America del 26 de Agosto al 04 de Septiembre del
2023; CUARTO: Las Familias Manifiestan que no Cun-
tan con los Recursos Económicos Necesarios Para Atender
su Salud y Educación de sus Hombres; QUINTO: El Pre-
sente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago In-
mediata dado la Urgencia de los Escasos y Entrará
en Vigencia Apartir de la Fecha de su Aprobación por
los Honorables Miembros Corporativos; Comuníquese -
9.2.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación
Municipal Recibir, Aprobar o Improbear Todo Tipo de So-
licitudes, Informes, Estudios y demás que de Acuerdo
con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resol-
ver los Recursos de Recusación; CONSIDERANDO: Que la
Autonomía Municipal se Fundamenta en la Protección,
Conservación, Reforestación y Tránsito del Medio Ambiente
CONSIDERANDO: Que es atribución de la Municipalidad
la Construcción de Redes de Distribución de Agua Potable



Alcantarillado Para Aguas Negras y Alcantarillado Pluvial
 Así Como su Mantenimiento y Administración; CONSIDERANDO: Que la Presente Administración Municipal tiene como Objetivo Principal Proteger las Microcuencas y Fuentes de Agua que Abastecen las Comunidades del Municipio de Morazan, yoro, CONSIDERANDO: Que la Comunidad de San Antonio de Guaymas de la zona Norte de este Municipio, Requiere la Compra de un Terreno donde se encuentra la Fuente de Agua que Abastece a la Comunidad, Misma que se encuentra seriamente dañada por la Deforestación; Para lo cual la Comunidad ya cuenta con su Contraparte Para la Compra del Terreno; Solicitando la Compra parte de la Municipalidad; CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de los Ciudadanos (as) MISRAEL ANTONIO ANARIBA HERNANDEZ; Residente de la Aldea San Antonio de Guaymas de este Municipio y de la Licenciada en Educación DASNETH CARBATAL EUCEDA; Residente del Barrio Progreso de esta Ciudad; Sobre subsidios y Aportes Económicos Para la Fuente de Agua y el Comité Ejecutivo de la Feria Patronal Año 2023 de la Ciudad de Morazan, yoro, POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley AVERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar UN SUBSIDIO Y APORTE ECONOMICO Por la Cantidad de Cuarenta y Cinco Mil Lempiras Exactos (Lps. 45,000.00) a Nombre del Señor MISRAEL ANTONIO ANARIBA HERNANDEZ; en Identificación N° 1806-1998-00466; en su Condición de Presidente de la Junta de Agua de la Comunidad de San Antonio de Guaymas del Municipio de Morazan; Departamento de yoro; Para la Compra de Terreno donde actualmente se encuentra la Fuente de Agua que Abastece del vital líquido a la Comunidad de San Antonio de

Cuaymas; Requiriendo de Protección y Reforestación de la Microcuenca; SEGUNDO: Aprobar CON SUBSIDIO Y APOORTE ECONOMICO por la Contrad de Setenta Mil Cempiras Exactos (Cps. 70,000.00); a Nombre de la Señora DASNETH CARBAJAL-EUCEDA; Mayor de Edad, Hondureña; Docente; Con Documento de Identificación Número 1806-1974-00-649; En su Condición de Vicepresidenta del Comité Ejecutivo de la Feria Patronal Año 2023 del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Para Cubrir Costos de Actividades del Comité en el Marco del Desarrollo de la Feria Patronal del Presente Año; Efectuadas entre el uno "1" al treinta y uno "31" de Mayo del 2023; TERCERO: Los subsidios deberán ser liquidados ante las Oficinas Municipales Correspondientes, Una vez se Ejecuten los Mismos; Presentando la Documentación que respalde cada erogación; CUARTO: El Presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago Inmediata dada la Urgencia de los Casos y Entrará en Vigencia a partir de la Fecha de su Aprobación por los Miembros Corporativos; Comuníquese.-

9.3.- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACHERDA por Unanimidad con los Documentos que se Acompañan Admitir la Solicitud de Dominio Pleno en Favor del Señor J. PEDRO VILLANUEVA DIAZ; Con Documento de Identificación Número 1317-1977-00094; Sobre un Predio Ejidal Urbano Ubicado en el Barrio el Calvario de la Ciudad de Morazan, Departamento de Yoro; con un Área total de 451.58 Metros Cuadrados Comisionase al Señor Alcalde Municipal para que Enalcie el trámite Legal-Administrativo Correspondiente Reservase en su Oportunidad; Comuníquese/Ejecute se.-



- 9.4) La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Por Unanimidad Aprobar El Informe Mensual de Ingresos y Egresos de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Corresponsiente al Mes de Junio del Año Dos Mil Veintitres "2023", Presentado Por la Licenciada Beylin Alejandra Lagos Lainez; en su Condición de Tesorera Municipal; de la Manera Siguiente:
- INGRESOS: Por el Monto de Doce Millones Cuarenta y Cinco Mil Ciento Veintitres Lempiras con 51/100 (Lps. 12,045,123.51); EGRESOS: Por el Monto de Cinco Millones Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Veinticuatro Lempiras con 31/100 (Lps. 5,048,924.31); Comuníquese / Ejecútase.
- 9.5-) La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Por Unanimidad dar por Recibida La Socialización de los Avances del Proyecto PLAN NESCAFE del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; el cual es un programa de NESTLE, que está siendo Ejecutado por la Fundación COHONDUCAFE, Atención en Cuatro "4" Líneas de Acción:
- ① Agricultura Regenerativa; ② Bosques del Mañana; ③ Jóvenes Capacitadores, Aula Móvil y ④ Secadoras Solares;
- Estableciéndose vivero Municipal con Producción de 50 Mil Plantas Maderables con Asociación al Cultivo de Café de las Especies de Caoba, Cedro, Granadillo, Laurel, Oravilea; Presentada por los Ingenieros Mauricio Rivera y Carlos Banegas; Técnicos Forestales, Contratados por el Gobierno de la República; Comuníquese / Ejecútase.
- 9.6-) CONSIDERANDO: Que es atribución de la Municipalidad el Control y Regulación del Desarrollo Urbano, uso y Administración de las Tierras Municipales; Ensanchamiento del Perímetro de las Ciudades y el Mejoramiento de las Poblaciones de Conformidad con lo Prescrito en la Ley; CON-

SIDERANDO: Que es Facultad de la Corporación Municipal Dictar todas las Medidas de Ordenamiento Urbano; Planear el Desarrollo Urbano Determinado, entre otros sectores Residenciales, Civiles, Históricas, Comerciales, Industriales y de Recreación, así como zonas-origenantes, contemplando la Necesaria Arborización Ornamental; CONSIDERANDO: Que de Acuerdo al Artículo 120 de la Ley de Municipalidades, Toda Ejecución de Obras y Servicios Públicos o Inversiones de Desarrollo en el Territorio Municipal que proyecte cualquier Entidad Estatal, Privada, u Organización No Gubernamental y otras similares deberá estar en Armónica con el Plan de Desarrollo Municipal "P.D.M." y en Coordinación con la Corporación Municipal; CONSIDERANDO: Que en fecha Tres (3) de Julio del 2023, se recibieron los Dictámenes Técnicos - Legales de Permiso de Lotificación de parte de la Abogada Brígida Antonia Rivera Alvarado; Apoderada legal de la Municipalidad de Morazan, Yoro, sobre Solicitud de Permiso de Lotificadora Presentado al Pleno Corporativo NOE DE JESÚS CHENCHILLA ARITA; con Documento de Identificación N° 1416-1903-0028; Manifestando el Solicitante que es dueño de un terreno ubicado en la Aldea Nueva Esperanza del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; En donde Actualmente esta Desarrollando el Proyecto "COLONIA BELLA VISTA" Inscrito el Dominio a su favor bajo el Número y Matriculas correspondientes del Registro del Instituto de la Propiedad; Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la Región Registral de la Ciudad de El Progreso, Yoro, en el cual Profundamente Desarrollar el Proyecto de Ventas de lotes bajo el Nombre de colonia Bella Vista; DICTAMINANDO LO SIGUIENTE: Una vez Realizado el Estudio la Apoderada legal de este Territorio



Municipal Manifiesta "QUE SE DEBE OTORGAR EL PERMISO DE LOTIFICACION A SU NOMBRE" por Cumplir con los Requisitos Exigidos por la Ley de Municipalidades y su Reglamento Vigente; CONSIDERANDO: Que se Recibió Solicitud de parte del Señor NOE DE JESUS CHINCHILLA ARIZA; Con Identificación N° 1416-1963-00028; Solicitando al Pleno de la Honorable Corporación Municipal Certificación de Aprobación de Planos final de la Colonia Bella Vista del Municipio de Morazan; Departamento de yoro; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley y de Acuerdo a Inspección y Dictamen Técnico-Legal Presentado por las Oficinas Municipales (UMA; Catastro, Asesoría Legal) ACUERDA por Unanimitad PRIMERO: Aprobar EL Plano del Proyecto de Lotificación Denominado "Colonia Bella Vista" Ubicada en la "Aldea Nueva Esperanza" del Municipio de Morazan; Departamento de yoro; La cual consta de 107 lotes, 5 Areas Verdes Municipales; 8 calles y 1 Boulevard; Inmuebles inscritos bajo las Matriculas Números 2117954 y 2118040 del Instituto de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de la Ciudad de El Progreso, yoro; en Cumplimiento de los Requisitos Exigidos por la Ley de Municipalidades y su Reglamento Vigente; Así Como del Plan de Arbitrio, el cual defallo a continuación:

Nombre del Area	Total Metros Cuadrados
Area Residencial	45,390.73 Mts ²
Area Verde Municipal	5,061.39 Mts ²
Area de calles y Avenidas	9,998.71 Mts ²
TOTAL AREA	60,450.83 Mts ²

SEGUNDO: El Presente Acuerdo Entrará en Vigencia a partir de la Fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Miembros Corporativos;



- 9.7.-) CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecucion Presupuestaria es Necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos Correspondiente al Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitres 2023; CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en cualquier tiempo despues de Aprobado el Presupuesto puede someter a la Consideracion y Aprobacion de la Corporacion Municipal Las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que sean de Urgente Necesidad y que Requieran de Ingresos Adicionales No Presupuestados; POR TANTO: La Corporacion Municipal en uso de las Facultades que los Confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar Modificaciones Presupuestarias o Transferencia entre Renglones del Gasto Presupuestario Correspondiente al Mes de Julio del Año 2023; de la Alcaldía Municipal y del Proyecto de Salud de Morazan; por el Monto Total de Un Millón Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Nueve Lempiras con 25/100 (Lps 1.544.969.25); SEGUNDO: Aprobar Ampliaciones Presupuestarias según Transferencias Recibidas del Gobierno Central o a través de la Secretaría de Salud y Finanzas "SESSAL-SEFIN" con sede en Tegucigalpa M.D.C.; del Proyecto Descentralizado de Salud de Morazan, y por Producción de Partos de los Meses de Enero, Abril, Mayo, y Diciembre 2023 y Fijo de los Meses de Abril, Mayo y Junio de 2023; por el Monto Total de Cinco Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Siete Lempiras con 55/100 (Lps 5.166.757.55); Detallado de la Manera Siguiente:

- * Transferencia Presupuestaria Expediente #821...
- * Estructuras Programáticas del Gasto-Debito; ...

Estructura de Gasto	Descripción Proyecto	Monto
01000000200011001501301101	Saldo Alcaldía	50,000.00



Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
030000002000111001501301101	Suelo Catastro	20,000.00
030000004000111001501301101	Suelo Tributaria	34,000.00
110300001000541101100101207	Aporte Personas Discapacidad	40,000.00
110400001400551101100101207	Const. Baños Luis Landa	50,000.00
110600000200542001100101205	Aporte Junta Agua Urbano	45,000.00
1402001002000234001100101203	Mantenimiento Calle Rural	298,793.00
1402001002000234001501301203	Mantenimiento Calle Rural	27,111.25
1500004000001472101501301203	IV-E Proyecto de Pífal	295,000.00
Total Est. Egresos-Debito		859,904.25

→ Estructuras Programáticas del Gasto-Credito

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
01000000100018001501301101	Diotas	75,676.00
030000005000116001501301101	Complementos	28,324.00
110400000700551101100101207	Aporte Centro Educ. Urbano	18,150.00
1104000071000242001100101107	Topografía C.E.B. Luis Bogran	15,600.00
110400007200551101100101207	Aporte Rep. Piso Coto Murillo	16,250.00
11060000010000542001100101205	Aporte FJA San Antonio Guaymas	45,000.00
130500000200541101100101207	Ayuda Sociales Economicas	40,000.00
1402001002000234001501301203	Aporte Aldea N. de Dios, Cruce	27,111.25
1402002005000234001100101203	Aporte sistema Alcant. B. Limpia	298,793.00
1402005000001472101501301203	II-E Construcción B. Saboneta	295,000.00
Total Est. de Egresos-Credito		859,904.25

* Transferencia Presupuestaria Expediente # 822

→ Estructuras Programáticas del Gasto-Debito

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
110500000500551101401101206	Donación Secretaria Salud	600,065.00
Total Est. Egresos-Debito		600,065.00

→ Estructuras Programáticas del Gasto-Credito

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
110500000600551101401101206	Suministro Medicamentos	600,065.00
Total Est. de Egresos-Credito		600,065.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 823



➔ Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Proyecto	Monto
2211020102	Desembolso por Producción de 28 partos del Mes de Enero del 2023 del Proyecto de Salud de Morazan	84,000.00
	Total Presupuesto de Ingresos	84,000.00

➔ Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11050000500055110401101206	Donación Secretaría de Salud	84,000.00
	Total Presupuesto de Egresos	84,000.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 824

➔ Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Proyecto	Monto
2211020102	Desembolso por Producción de 59 partos del Mes de Abril del 2023 del Proyecto de Salud de Morazan	177,000.00
	Total Presupuesto de Ingresos	177,000.00

➔ Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11050000500055110401101206	Donación Secretaría de Salud	177,000.00
	Total Presupuesto de Egresos	177,000.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 825

➔ Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Proyecto	Monto
2211020102	Desembolso fijo del Proyecto de Salud de Morazan de los Meses de Abril, Mayo y Junio del 2023.	4,734,757.55
	Total Presupuesto de Ingresos	4,734,757.55

➔ Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11050000500055110401101206	Donación Secretaría de Salud	4,734,757.55
	Total Presupuesto de Egresos	4,734,757.55

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 826



→ Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Proyecto	Monto
2211020102	Desembolso por Producción de ss Partes	165,000.00
7	del Mes de Mayo del 2023 del Proyecto de salud de Morazan yro. -	7
— . —	Total Presupuesto de Ingresos	165,000.00

→ Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
1105000050055110140101206	Donación Secretaría de Salud	165,000.00
— . —	Total Presupuesto de Egresos	165,000.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 827

→ Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Proyecto	Monto
1286000000	Ingreso por Devolución de cheque No	6,000.00
7	Cobrado, Expediente # 14,79 de La Alcaldía Municipal	7
— . —	Total Presupuesto de Ingresos	6,000.00

→ Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11040000100551101501301207	Fortalecimiento Sector Educativo	6,000.00
— . —	Total Presupuesto de Egresos	6,000.00

* Transferencia Presupuestaria Expediente # 828

→ Estructura Programática del Gasto - Debito

Estructura del Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11040000100551101100101207	Fortalecimiento S. Educativo	85,000.00
— . —	Total Est. de Egresos - Debito	85,000.00

→ Estructura Programática del Gasto - Credito

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
13020010020023400110101208	Iluminación Campo F. del Campo	15,000.00
130300008000542001100101207	Aporte Comité Feria 2023	70,000.00
— . —	Total Est. Egreso - Credito	85,000.00

- 9.8.-) CONSIDERANDO: Que en Sesión Ordinaria del Un "1" de febrero de 2022; en el Acuerdo N° 8.3, del Acta N



05-2022, La Corporación Municipal Asignó las Comisiones de Trabajos a los Regidores Municipales para el Período 2022-2026 de Acuerdo a su Formación y Experiencia a Fin de la Comisión que se Integre; Quedando Nominado el Ingeniero Agrónomo José Francisco-Escoto Hernández en la Comisión de Desarrollo Económico, Generación de Empleo e Ingresos de la Municipalidad del Municipio de Morazán; Departamento de Yoro; CONSIDERANDO: Que se Recibió Invitación de la Ingeniera MONICA PENAGOS AROCA; en sus Condiciones de Coordinadora Administrativa, de los Laboratorios MEGAVET S.A.S. Para Asistir a la AGRO EXPO 2023 a Realizarse en CONFERTIAS Ciudad de Bogotá, Colombia de Sur América; donde se Desarrollarán Exposiciones y Seminarios Sobre Técnicas de Ganadería en laderas y Praderas en el Trópico y Técnicas Innovadoras en Agricultura Sostenible; dicho Evento se desarrollará del 14 al 18 de Julio del 2023; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unánimidad PRIMERO: Aprobar Viaje al Exterior al Regidor Municipal Ingeniero Agrónomo José Francisco Escoto Hernández; de la Comisión de Trabajo Asignada "Desarrollo Económico; Generación de Empleo e Ingresos con Orientación en el Sistema Agrícola Productivo del Municipio de Morazán; Departamento de Yoro; Para que Asista a Evento AGRO EXPO 2023 en la Ciudad de Bogotá, Colombia de Sur América del 14 al 18 de Julio del 2023; Desarrollándose Exposiciones y Seminarios Sobre Técnicas de Ganadería en laderas y Praderas del Trópico; y Técnicas Innovadoras en Agricultura Sostenible; Mismo que se Aprueba de Acuerdo al Reglamento de Viáticos al Exterior -



Vigente de la Municipalidad de Morazan, Yoro. SEGUNDO: El presente Acuerdo Entrará en Vigencia a Partir de la fecha de su Aprobación y su Ejecución Será de Manera Inmediata dada la Proximidad del Evento en el Exterior, Bogotá, Colombia, Sur America. Comuníquese.

- 9.9.-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley ACUERDA por Unanimidad Aprobar Enmienda al Acta Número 14-2023 Anterior de fecha 20 de Junio del 2023, en el Punto de Agenda N° 7 de Informes de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo Asignadas; en el Informe del Regidor Segundo Fernando José Rosales Dubon, de la Comisión de Infraestructura Municipal del Municipio; Sobre el Párrafo Tercero de su Informe donde Manifiesta lo siguiente: Consultó a la Administración Municipal y al Director Departamental de Educación de Yoro; si han Recibido Fondos de la S.I.T. Para ser Invertidos en Infraestructura Educativa en los diferentes Centros Educativos del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Siendo lo Correcto; de la Red Solidaria que Promueve la Presidencia de la Republica de Honduras Para Atender Centros Educativos de Morazan;
- 10.-) No habiendo más que tratar el Señor Alcalde dio por Cerrada la Sesión a las 2:00 P.M.

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal,
Alcalde Municipal

- Lic. Eya Argentina Ramos Cruz,
Vicealcalde Municipal

- Lic. Milton René Colindres Mazariegos,
Secretario Municipal





- Zarvia Nehemi Amaya Torres;
Regidora N° 1

- Fernando José Rosales Dubon;
Regidor N° 2

- Profe; Nelson Darío Moreira Ramírez;
Regidor N° 3

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz Cruz
Regidora N° 4

- José Jorge Ramos Abrego;
Regidor N° 5

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora N° 6

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor N° 7

- Profe; Elvis Omar Isaula Mayorguín;
Regidor N° 8

— NL —